



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 016

Código Nacional

Hoja 1 PR 020

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 18 A 1 15	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 18 A 1 15	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	016	3.10. No. de predio	020
3.11. CHIP	AAA0030FCMS	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	134,4
Frente (ml)	8,3	Área ocupada (m2)	134,4
Fondo (ml)	17,4	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				01S-03P
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	18 1E 4	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00597475
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	353596000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

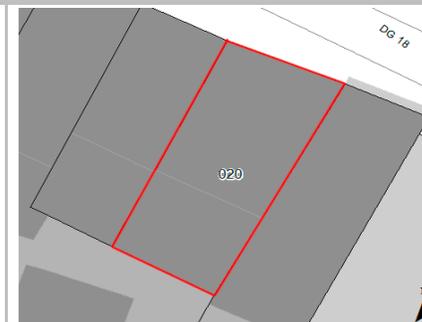
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003103016020	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Juan Manuel Delgado Gomez			Juan Manuel Delgado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19234497			19234497		
13.4. Dirección	No documentado			CL 18 A 1 15		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3112803446		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

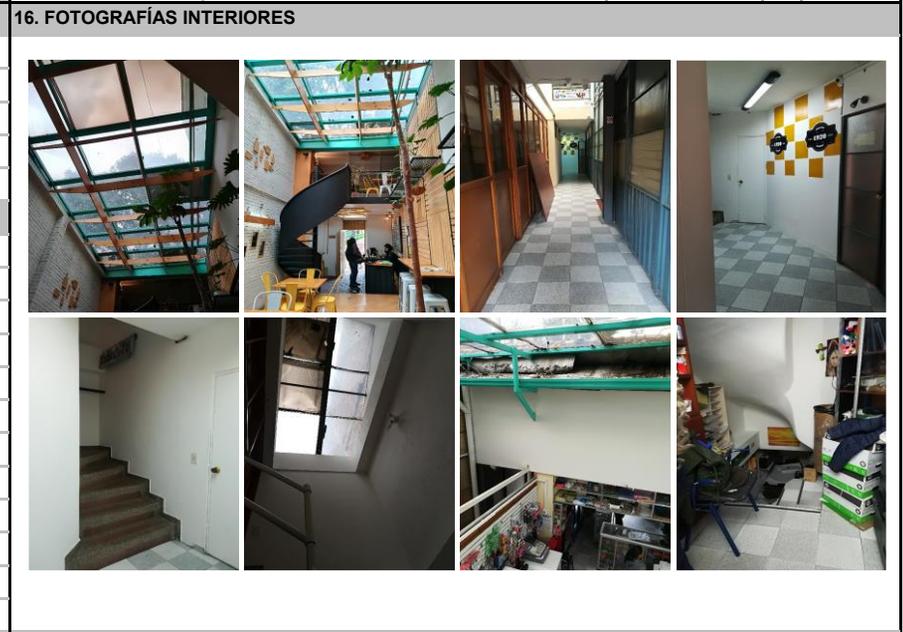
**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de un piso sobre la calle y de 3 pisos y sótano en la parte posterior, paramentado en un predio medianero de forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 8.3m y fondo de 17.44m, para una proporción de 1 a 2.1 aproximadamente, con frente sobre la Calle 18 A. La ocupación del predio se realiza a través de un primer volumen de doble crujía y un volumen posterior que termina de componer el patio lateral, se accede al volumen posterior a través de un zaguán central que conduce directamente al espacio de patio, actualmente cubierto. De cada lado del zaguán existe 1 local comercial con acceso desde la calle, el occidental, prolongado hasta el volumen posterior, y con mezzanine en estructura de acero. El volumen posterior contiene el acceso al sótano a través de una escalera de dos tramos en el costado oriental y además contiene espacios de depósito, cocina y baño correspondientes al local occidental, el cual también cuenta con una escalera metálica en espiral al mezzanine. La fachada consta de 1 cuerpo con vanos verticales, cornisa y alero de caja sobre canes de madera y canal metálica. Está resuelta en 1 plano de paramento, estructurada en 3 ejes de vanos, todos ellos de acceso, con un principal en el centro que posee portada de pilastras y cornisa. El sistema estructural en crujía de acceso es de muros portantes en ladrillo con pañete y pintura, cubierta a 2 aguas con teja de barro y estructura de madera. Los acabado de pisos se encuentran en tablón de gres; en el volumen posterior, la estructura es de pórticos de concreto con placas aligeradas y tejas onduladas traslúcidas con estructura metálica en cubierta, enchapes con baldosa cerámica industrial en pisos. Las escaleras son en concreto y las carpinterías son en madera al interior y metal al exterior.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	016
Código Nacional		Hoja 2	PR	020



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido posiblemente durante las primeras décadas del s. XX, correspondiente al período republicano, en una manzana surgida durante el s. XIX, destinado para vivienda, hoy en día tiene uso mixto de vivienda y comercio de escala local. Es propiedad de Juan Manuel Delgado Gómez, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Hasta mediados del s. XX conservaba su tipología original de patio lateral, pero de acuerdo con un registro fotográfico realizado posiblemente para el proyecto presentado posteriormente, la mayor parte de la construcción tras la crujía de acceso se había perdido para este período. En abril de 1997 la Corporación La Candelaria hizo recomendaciones a una propuesta presentada en mayo para la construcción de un centro de servicios en el que se implantaba un volumen de 3 pisos y sótano en la parte posterior, y el 18 de noviembre de 1997 se expidió la licencia de construcción No. 9750702 para llevarlo a cabo. Se observan modificaciones en la configuración de los vanos de fachada, pero no es posible determinar si corresponden a esta intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103016020	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

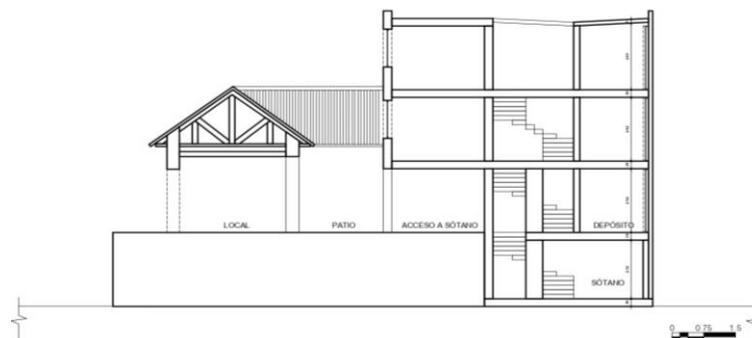

Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003103016020	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**

**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

**Fachada Norte**

**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueblerepresentativo de la arquitectura doméstica de comienzos de siglo XX, de acuerdo con los modelos academicistas del XIX, pero adaptados a las posibilidades técnicas y las condiciones socioeconómicas del sector de Las Aguas. Es testigo además de las múltiples adecuaciones a las que fueron sometidas este tipo de inmuebles, que para el caso puntual significó la construcción de un volumen de tres pisos en su parte posterior.

**Valor estético:** es representativo de la arquitectura de comienzos del s. XX, de acuerdo con el lenguaje tradicional de las casas que ocupaban el centro de la ciudad, mezclando materiales en muros, de tapia pisada y adobe con ladrillo. Las paredes eran cubiertas con revoques de cal y arena y sobre ellas, dependiendo de la prestancia del propietario, se pintaban figuras que adornaban los espacios o se implantaban decoraciones en yeso. Conserva buena parte de sus elementos originales de fachada entre los que destaca la cornisa y la portada del acceso, con un tratamiento que permite solucionar la pendiente del predio en que está construido, insertándose armónicamente en el perfil de la manzana.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103016020	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 18A

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 ESTE

18,3 SUR



CALLE 18

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2A

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.